

228
Sesion de la Comision del dia 27 de Noviembre de 1875.

Señores. Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Basarrán. }
Arroyo. }
Salanova. }
Comisegra-Beneficencia provincial. Visto el expediente instruido justificando la denuncia de D.º Fernan-
des y Diaz, vecino de aquel pueblo, y
lo informado por el Señor Director del Manicomio provincial, se acordó tuviera ingreso aquella
en ese establecimiento y estancia gratuita, sin
perjuicio de que por la autoridad local se au-
gulara el expediente en la forma prevenida,
oficiándose al Alcalde á fin de que así se hiciera,
y se trasladase á la enferma con las seguridades
necesarias.

Beneficencia provincial. Manifestado por el Señor Adminis-
trador del Hospital de Nuestra Señora de la
Misericordia, haber sido dada de alta la enfer-
ma el D.º de la O.º, vecina de Comisegra y de
diez y nueve años de edad, la que por su degra-
ciada situacion era acreedora á que se la con-
cediera el ingreso en el Manicomio provincial, por
carcer de D.º amparo, se acordó tuviera así
lugar, pasando al efecto las oportunas ordenes.

Beneficencia provincial. Vistos los pliegos de proposi-
ciones presentados, para la subasta de neces-

la mil novecientos cuarenta kilogramos de patatas
para los establecimientos de Beneficencia provincial,
por D. Braulio Moreno y Don Agustín Bertolini, am-
bos de esta vecindad, el primero haciendo postura
al tipo de nueve centimos, siete milésimas de punto
el kilogramo y el segundo al de once centimos. Vista
también la instancia suscrita por el primero, re-
firiendo la proposición y los diferentes anuncios
publicados en el Boletín oficial correspondiente á
los días siete y diez de Octubre y cuatro y diez y seis
de Noviembre, y considerando que si bien la propo-
sición hecha por el Moreno, no estaba ajustada
á la prescripción de que fuesen hechas por centimos
completos, inserta en el Boletín oficial de doce del
pasado Octubre, aquella solo se referia, segun sus
letra y espíritu, á la subasta que habia de tener
lugar el dia veintidos de dicho mes. Considerando
que en el anuncio inserto en el Boletín Oficial
de diez y seis de los corrientes al fijar las bases de
las proposiciones nada se previniera con rela-
ción á dicha prescripción, y si solo conforma á las
condiciones fijadas en el del dia siete de Octubre,
y considerando que la proposición hecha por
el Moreno se hallaba ajustada á las condicio-



... anunciadas en diez y seis de los comiencos, refiriendo
 se a las ya citadas de diez de Octubre, se acordó desestimar
 la instancia última suscrita por el Moreno; admitir su
 proposición presentada en la subasta, al tipo de nue-
 ve céntimos de puenta y sus milésimas el kilogramo de
 patatas, y aprobar por tanto la subasta verificada, de-
 estimando la protesta hecha por el Cortés en el
 acto del remate a indicada proposición, poniéndose
 este acuerdo en conocimiento de ambos licitadores para
 que se otorgue la correspondiente escritura por el pri-
 mero, y se devolviera al segundo la cantidad depositada.

Beneficencia provincial: Adjudicada en favor de Don Juan
 Cruz de esta veindad, la subasta de diez mil quinientos
 ochenta kilogramos de pan, también con destino al
 los establecimientos de Beneficencia provincial, bajo
 el tipo y condiciones establecidos en el pliego publi-
 cado al efecto, se acordó el aprobarla, y que se hi-
 ciera saber así al rematante y jefes de los estable-
 cimientos a los efectos oportunos.



Con lo que terminó la sesión,

de todo lo que como Secretario certifica-

El V.º Sr.
Gydono Basarany



El V.º Sr.
Joaquín Arroyo

El V.º Sr.
Luis Salanova

El Secretario:
Feliciano de Sanabria

Sesion de la Comision del dia 30 de Noviembre de 1875.

Señores. Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Basarany }
Arroyo }
Salanova }
Sr. D.º Juan del Retamar. Elecciones. Dada cuenta de una
instancia de varios electores de este punto, en que
ya contra el Ayuntamiento por no haber expuesto
al publico las listas electorales ni hecho la designa-
cion de Colegios, segun lo dispuesto en la ley, se acor-
dó fueran peditas al Ayuntamiento las copias
ciertas necesarias acerca de estas dos omisiones.

Buryon. Elecciones. Vista la reclamacion hecha por va-
rios vecinos electores de este punto, solicitando
fueran eliminados varios electores del censo elec-
toral, por decirse figuraban en él indebidamente,
y resultando haberse interpuesto fuera del ter-